PROGRAMA DE GOBIERNO

CANDIDATO A LA ALCALDIA MUNICIPAL DE APARTADO – ANTIOQUIA

PERIODO CONSTITUCIONAL 2020 – 2023

FELIPE CAÑIZALEZ PALACIOS
ALCALDE.

“APARTADO, CIUDAD LIDER”

INTRODUCCIÓN

Decidimos participar en política con la convicción de convertirnos en una generación que dignifique el ejercicio de la función pública, construir un modelo de ciudad que se sostenga en el tiempo y le arroje los mejores resultados a Apartadó.

En este orden de ideas, hemos considerado, el ser humano como lo más importante en el desarrollo de nuestro territorio. Visionamos una ciudad generadora de oportunidades de vida, que le permita a sus habitantes cumplir los sueños y propósitos.

Apartadó debe ser una ciudad líder en entornos protectores desde lo social, educativo, cultural, deportivo y económico, trabajaremos armónicamente lo social y el desarrollo urbanístico, que sea enfocado de manera especial a la generación de empleos, que dinamice la economía y promueva mejor calidad de vida a sus ciudadanos.

Un Apartadó, donde las entidades públicas y privadas, se articulen de forma permanente y se conviertan en aliadas y generadoras de la gran transformación de la ciudad y del ciudadano.

APARTADO CIUDAD LIDER representa un gobierno que valora en sumo grado el liderazgo, desde la integralidad de su significado, buscando gestionar procesos y desarrollar proyectos de gran envergadura para ser una Ciudad Líder.

APARTADO CIUDAD LIDER es un pacto social y político, que implica un gran sentido de inclusión e integración de personas, movimientos cívicos y políticos, capacidades y competencias colectivas.

APARTADO CIUDAD LIDER fundamenta la gerencia pública del desarrollo social integral, con el fin de convertir a Apartadó en un municipio líder en entornos protectores a través de la renovación de la ciudadanía y el liderazgo regional.

1. PRESENTACION DE MI PROGRAMA DE GOBIENO.

El programa de gobierno es uno de los más importantes instrumentos políticos y técnicos de los procesos político-electorales, de gestión del desarrollo, de gobierno y gestión pública territorial. Mediante este documento establezco mis compromisos y responsabilidades con todos los ciudadanos de nuestro municipio, para convertir a Apartado en una ciudad líder. Estos compromisos y responsabilidades se imponen por los ciudadanos en las elecciones y son de obligatorio cumplimiento, a través de los planes de desarrollo, en virtud del voto programático consagrado en el artículo 259 de la Constitución Política de 1991 y en las Leyes 131 y 134 de 1994, y 741 de 2002.

El liderazgo de Felipe Cañizalez se fundamenta en el sentido humano y espiritual de acuerdo con la estructura de su personalidad y su vocación de servicio a la comunidad generada por su procedencia humilde y sencilla.

En su trayectoria de vida, Felipe ha demostrado con hechos, la capacidad que tiene como líder político para aplicar su inteligencia y habilidades en escenarios sociales y procesos de gerencia pública. Comprende el funcionamiento del Estado y la importancia de representar los intereses de la ciudadanía en general, respetando las diferencias ideológicas, culturales y sociales, procurando el encuentro en torno a lo fundamental: Intereses colectivos en torno al desarrollo integral del territorio en entornos protectores de cooperación, respeto y confianza.

Felipe Cañizalez es auténtico, muestra su verdadera personalidad, habla y actúa en coherencia con sus pensamientos y opiniones. Como el hombre sencillo y carismático que es, hace de cada encuentro con la ciudadanía una oportunidad para construir, de manera armoniosa, posibilidades para alcanzar las aspiraciones colectivas, orquestando siempre la pluralidad como pilar de su actuación. Así, es capaz de presentar sus ideas y enriquecerlas con los aportes que hacen a su propuesta política.

Es cercano a las diferentes comunidades que componen el territorio, mediante un diálogo permanente con instancias y actores locales, pero también del orden regional y nacional que posiciona a Apartadó en agendas nacionales e incluso mundiales.

A Felipe Cañizalez lo caracteriza además su capacidad para resolver problemas, cumplir metas, lograr y demostrar resultados. Es un gerente eficiente que propone el posicionamiento de Apartadó como ciudad líder, basado en la noción de “Entornos protectores”, desde una concepción de los derechos humanos en la que está claro que las personas se relacionan con diferentes contextos, entre los que están la familia, la escuela, la comunidad y el Estado.

Apartadó Ciudad Líder en Entornos Protectores tiene en la familia el primer escenario de renovación de la ciudadanía, con especial énfasis en el cuidado y protección de la vida de los niños, niñas y adolescentes, pero también de adultos mayores por su especial vulnerabilidad.

La Escuela representa, no sólo el nivel de educación básica, sino la educación como derecho en todos sus niveles y la necesidad de avanzar en la generación de oportunidades de acceso y permanencia a programas de educación de calidad en condiciones de dignidad, con un importante énfasis tanto en la diversificación de la oferta de pregrados y posgrados como en la generación de oportunidades de empleabilidad para los nuevos cientos de egresados de las Instituciones de Educación Superior.

La comunidad es el afuera, es la calle y también la vereda. Todas las personas habitantes de Apartadó tienen el derecho a sentirse protegidas en cada rincón del territorio. Esta protección incluye no sólo la percepción de seguridad sino también la posibilidad de una participación política y comunitaria activa, caracterizada por la cercanía con la Administración Municipal en cabeza del alcalde, en procura de garantizar el acceso a los derechos individuales y colectivos de las diferentes comunidades urbanas y rurales, sin exclusión, así como su incidencia permanente en el cumplimiento del Plan de Desarrollo Municipal.

Finalmente, el Estado recoge la oferta institucional de carácter local, departamental y nacional que como entorno protector es enriquecida, complementada y aglutinada desde el nivel local, con una Entidad Territorial local fuerte, liderada por un alcalde conocedor del funcionamiento del Estado, garante del cumplimiento cabal de las obligaciones que en cada nivel tienen los órganos y actores que configuran las ramas del poder en Colombia.

En este sentido el Estado debe ser capaz de armonizar la acción conjunta de todos los actores sociales que tienen relación con el Desarrollo de Apartadó como territorio común, en escenarios de integración subregional que efectivamente posicionen a la ciudad como epicentro del desarrollo de Urabá, valorando, respetando y potenciando las capacidades que tienen los municipios y ciudades hermanas, incluso más allá de las fronteras regionales y departamentales.

Con este programa de gobierno convertiremos a Apartado en un Ciudad líder en Uraba y Antioquia, mediante el desarrollo de seis líneas estratégicas como son: 1) Apartadó líder en entornos protectores, 2) líder en sostenibilidad ambiental y cambio climático, 3) líder en legalidad, gerencia publica y participación ciudadana, 4) líder en planeación sostenible y espacios para la gente, 5) líder en desarrollo productivo e innovación y 6) líder en integración regional.

Felipe Cañizalez, un ciudadano líder, será un alcalde líder que a su vez posicione a Apartadó como una ciudad líder.

2. QUIEN ES FELIPE CAÑIZALEZ PALACIOS.

PERFIL

Es un hombre de familia, reconocido como un Líder social y político de Apartadó, con un ejemplar comportamiento en la sociedad y en su familia. Casado con Liney Espitia, de cuyo matrimonio sobreviven sus hijas Daggiana, Katherin y Sandrith.

FORMACIÓN ACADEMICA.

- ✓ Abogado de la Universidad Cooperativa de Colombia.
- ✓ Especialista en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario – UdeA.
- ✓ Cursos de extensión en Gestión Cultural, Mercadeo Deportivo y Gerencia Deportiva.

EXPERIENCIA.

- ✓ Contratista en la Industria Bananera de Urabá
- ✓ Periodista en varios medios de comunicación de Urabá
- ✓ Gerente del Periódico Urabá Al Día
- ✓ Director de Deporte y Recreación de Comfamiliar Camacol- Urabá
- ✓ Gerente Imder Apartadó.
- ✓ Asesor de Formalización de Predios – Superintendencia de Notariado y Registro.

RECONOCIMIENTOS

- ✓ Alta calificación en gestión administrativa, contractual y financiera por parte de la Contraloría General de Antioquia.
- ✓ Egresado Ejemplar en la categoría al Mérito al servicio social, otorgado por la Universidad Cooperativa de Colombia.
- ✓ Galardón Antena de Oro al mérito periodístico por la Corporación Comunicar.
- ✓ Galardón Antena de Oro, al mérito público, por su gestión en la Gerencia del Imder Apartadó.

TRAYECTORIA SOCIAL

- ✓ Coordinador del programa “Golombiao de Colombia Joven “– Presidencia de la República.
- ✓ Fundador de la Corporación Red Urabá Joven en 2002
- ✓ Creador del torneo Copa Libertadores de Fútbol de Salón desde el año 2004
- ✓ Fundador de la Escuela de Formación Ciudadana en 2006.
- ✓ Impulsor de la Educación Superior en Urabá.
- ✓ Promotor de los torneos, Copa de Fútbol por el Respeto a la Vida y Mundial Veredal Campesino.

LOGROS EN LA GERENCIA DEL IMDER APARTADÓ

- ✓ Transformación de los principales escenarios deportivos de Apartadó: Estadio de Fútbol y Rugby, Coliseo de Combates, Piso Sintético del Coliseo Antonio Roldan Betancur y Pista Asfaltada del Estadio.
- ✓ Acompañamiento en la gestión de recursos para el Parque Estadio Caterine Ibargüen y el Diamante Profesional de Béisbol.
- ✓ Impulsor del programa Diplomacia Deportiva, donde más de 100 jóvenes lograron visitar Sudáfrica, Nueva Zelanda, Australia y Brasil.
- ✓ Creador de los programas de deporte social comunitario: Muévete Apartadó, Juegos Ciudad de Apartadó, Olimpiadas del Sector Educativo.

3. MISION, VISION Y VALORES.

Misión.
Somos una entidad líder en el territorio, que gerencia el desarrollo social integral de Apartado a través de la promoción y el ejercicio de los derechos humanos, la consolidación de una ciudad y una ciudadanía ordenada, equitativa y sostenible, como un gran entorno protector.

Visión.
El municipio de Apartadó se articulará al sistema urbano de Urabá aprovechando su localización estratégica en el centro subregional y las ventajas derivadas de recursos naturales, buscando su especialización en servicios institucionales de cobertura regional y de apoyo a la actividad comercial, producción agrícola y pecuaria de exportación y al desarrollo industrial, consolidando la plataforma competitiva de la región, estructurando sus proyectos de desarrollo bajo un enfoque regional como ciudad líder de Urabá.

Valores
El proyecto Político Apartadó Ciudad Líder, se caracteriza por la práctica de valores como la Decencia, la Amabilidad, el Respeto, la Honestidad, la Transparencia, la Participación, la Equidad, la Solidaridad y la Legalidad, siendo éstos los pilares fundamentales del proyecto.

4. PRINCIPIOS DE LEGALIDAD, OPORTUNIDAD Y GOBERNABILIDAD.

E**l principio de legalidad** o primacía de la ley es un **principio** fundamental, conforme al cual todo ejercicio de un poder público debe realizarse acorde a la ley vigente y su jurisdicción y no a la voluntad de las personas.

El término **gobernabilidad** se define como el proceso por el cual diversos grupos integrantes de una sociedad ejercen el poder y la autoridad, de modo que, al hacerlo, llevan a cabo políticas y toman decisiones relativas tanto a la vida pública como al desarrollo económico y social.

la gobernabilidad se establece mediante los efectos que causa en la sociedad la acción de gobernar, es decir, no se trata de un hecho unilateral que proviene de las instituciones, sino que su acción produce un cierto tipo de hechos que a su vez afectan a las instituciones. No es solo una fuerza que se ejerce sobre algo o alguien de modo absoluto y cuantificable, sino que depende de circunstancias que rodean dicho ejercicio. Ello significa que se produce dentro de una estructura de relaciones y tensiones, donde todos los miembros de la sociedad son actores. Estas relaciones producen nuevas circunstancias y en torno a esa estructura dinámica se construyen los principios y los valores que la sociedad en pleno entiende como deseables.

La propuesta “Apartado Ciudad Líder” tiene como propósito devolverle la fe, la esperanza y la confianza a la comunidad apartadoseña, que ésta vea en sus políticos a los verdaderos líderes que propenden por su progreso y desarrollo para el mejoramiento de su calidad de vida, construyendo un Apartadó incluyente y participativo, con unos principios claros llevados al diario vivir de nuestros ciudadanos y dirigentes políticos.

5. LINEAS ESTRATEGICAS.

El Proyecto Político Apartadó Ciudad Líder, es una estrategia política liderada por el señor Felipe Cañizalez Palacio, cuyo objetivo es gobernar el municipio de Apartadó, mediante una forma diferente de hacer política, basándose principalmente en valores como la Decencia, la Amabilidad, el Respeto, la Honestidad, la Transparencia, la Participación, la Equidad, la Solidaridad y la Legalidad.

La estrategia nace como resultado de un proceso social que se viene desarrollando en el municipio de Apartadó desde hace varios años, donde los jóvenes del municipio han sido los actores principales, muchos de los cuales han sido beneficiados desde su rol de estudiante, donde participaron y ejercieron como personeros estudiantiles, contralores, representantes estudiantiles de sus colegios, todo lo cual los motivó para participar en política, aspirando a las corporaciones de elección popular del municipio, donde hoy varios son concejales.

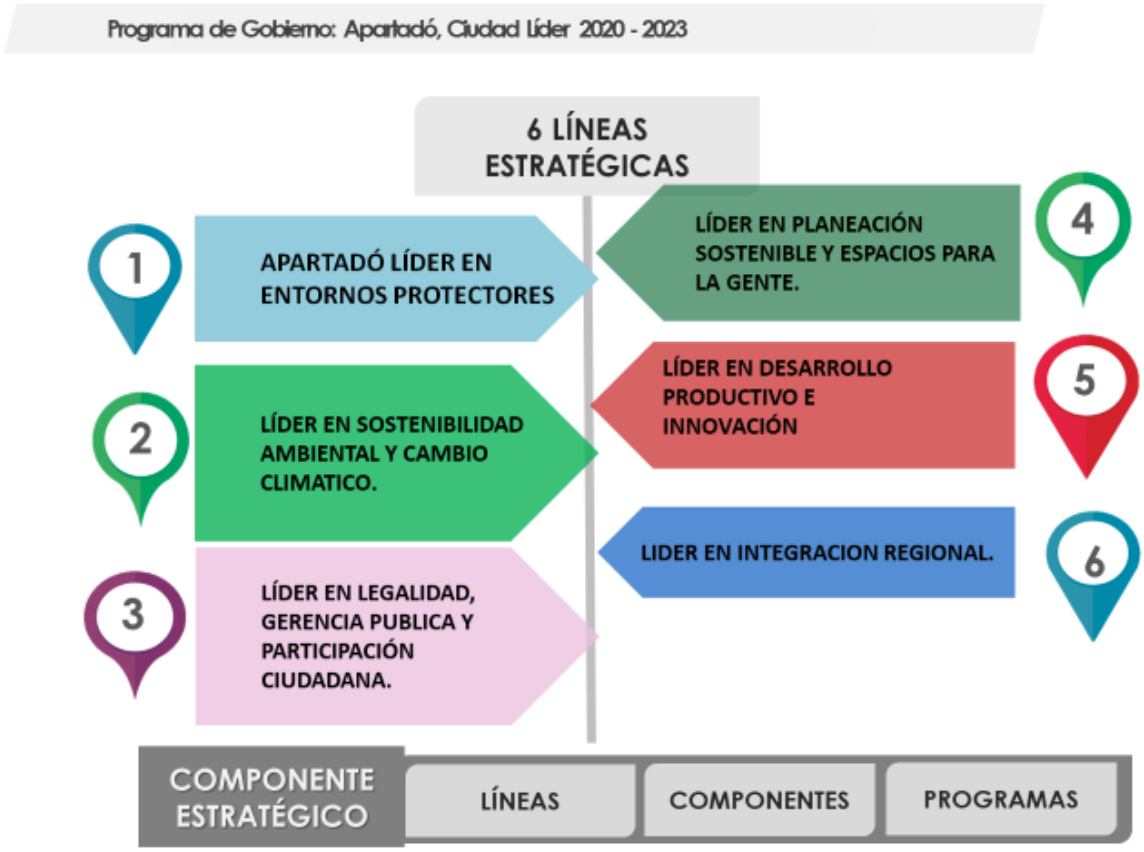

5.1. APARTADÓ LÍDER EN ENTORNOS PROTECTORES.

Considerar el desarrollo humano como eje fundamental de crecimiento de los territorios debe dejar de ser utopía. Apartadó debe convertirse en un aliado permanente de los sueños de su gente y para esto debe existir una apuesta decidida en la generación de oportunidades a través de la educación, el deporte y la recreación, el arte y la cultura. Garantizar la protección social y el bienestar de sus habitantes, generando una oferta de servicios y el acceso a ellos de manera equitativa y sostenible.

Esta línea contiene un conjunto de medidas transformadoras, de carácter transversal, para sentar las bases necesarias para impulsar una función pública con conocimientos y capacidades para implementar los entornos protectores, como la educación, el deporte, la recreación, el arte y la cultura, la salud y la participación ciudadana, como componentes principales del desarrollo del ser Humano.

5.2. LÍDER EN SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y CAMBIO CLIMATICO.

Consideramos que en la agenda local deben existir acciones que nos conecten con las realidades mundiales y nos permitan contribuir a mitigar los grandes problemas ambientales que atraviesa el mundo.

El POT incorpora elementos ambientales de superior jerarquía determinados por la estructura ecológica principal, que contribuyen a la sostenibilidad de su territorio, del modelo económico y calidad de vida para la comunidad y constituyen normatividad prevalente frente a los demás componentes del Plan, de aquí entonces, el equilibrio ecosistémico del espacio geográfico es clave para garantizar la vida y la seguridad de las sociedades y este equilibrio se ve amenazado por un fenómeno como el Cambio Climático, de allí que nos enfoquemos en los ODS, garantizando a las nuevas generaciones un horizonte medio ambiental sostenible.

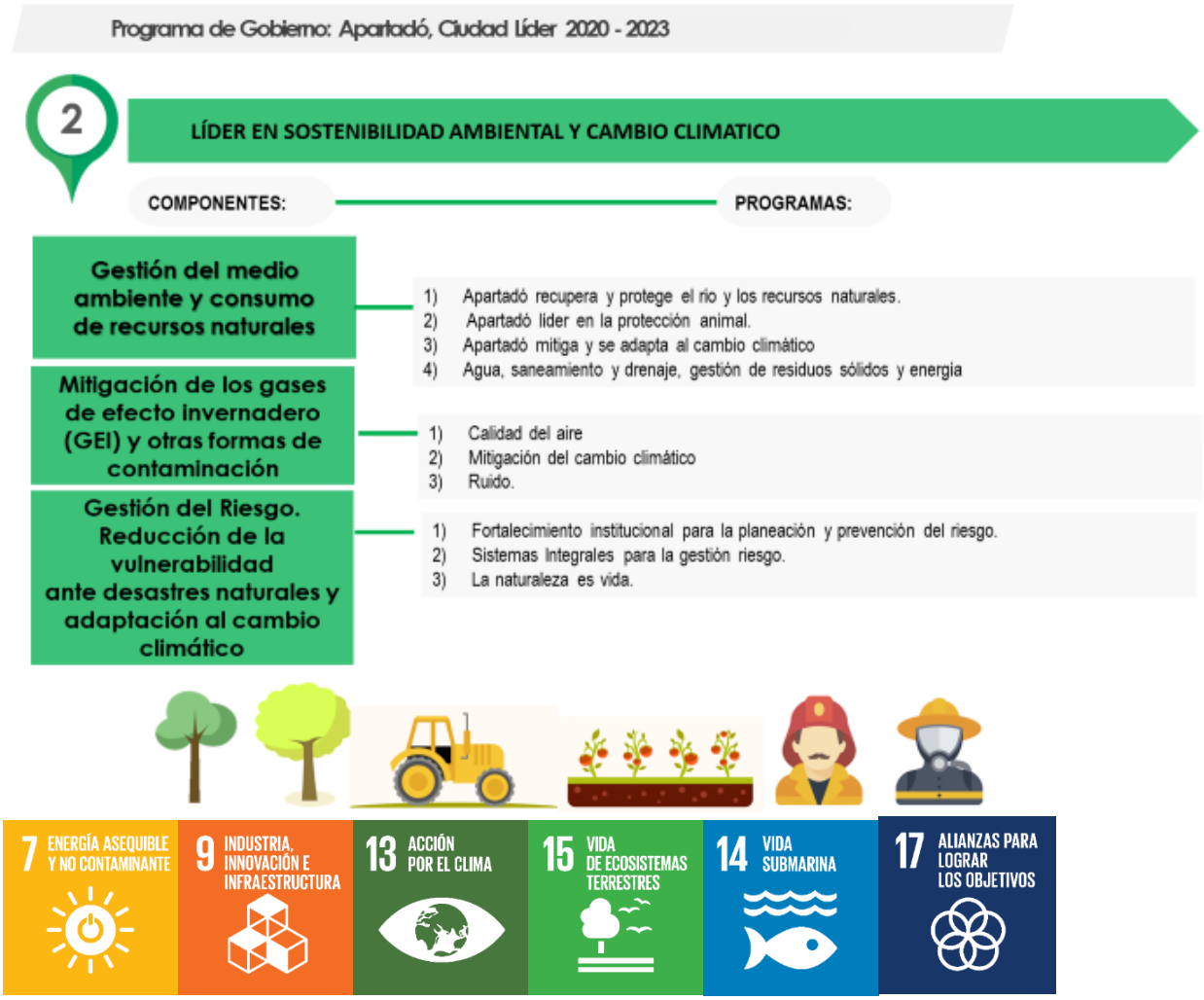

5.3. LÍDER EN LEGALIDAD, GERENCIA PÚBLICA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Apartadó, debe ser ejemplo del eficiente desempeño administrativo y financiero. Debemos convertir la Alcaldía de Apartadó, en una entidad modelo en el país, por la ejecución de prácticas de buen gobierno, que genere confianza en la ciudadanía en general.

La Seguridad como mecanismo para garantizar la tranquilidad y calidad de vida de nuestros ciudadanos, la generación de cultura ciudadana y convivencia para permitir mayor armonía entre nuestros habitantes, son pilares fundamentales para constituir un territorio amigable.

Los mecanismos de participación ciudadana, serán fortalecidos con el fin de convertir a nuestros líderes sociales en unos protagonistas en la construcción de Apartadó Ciudad Líder.

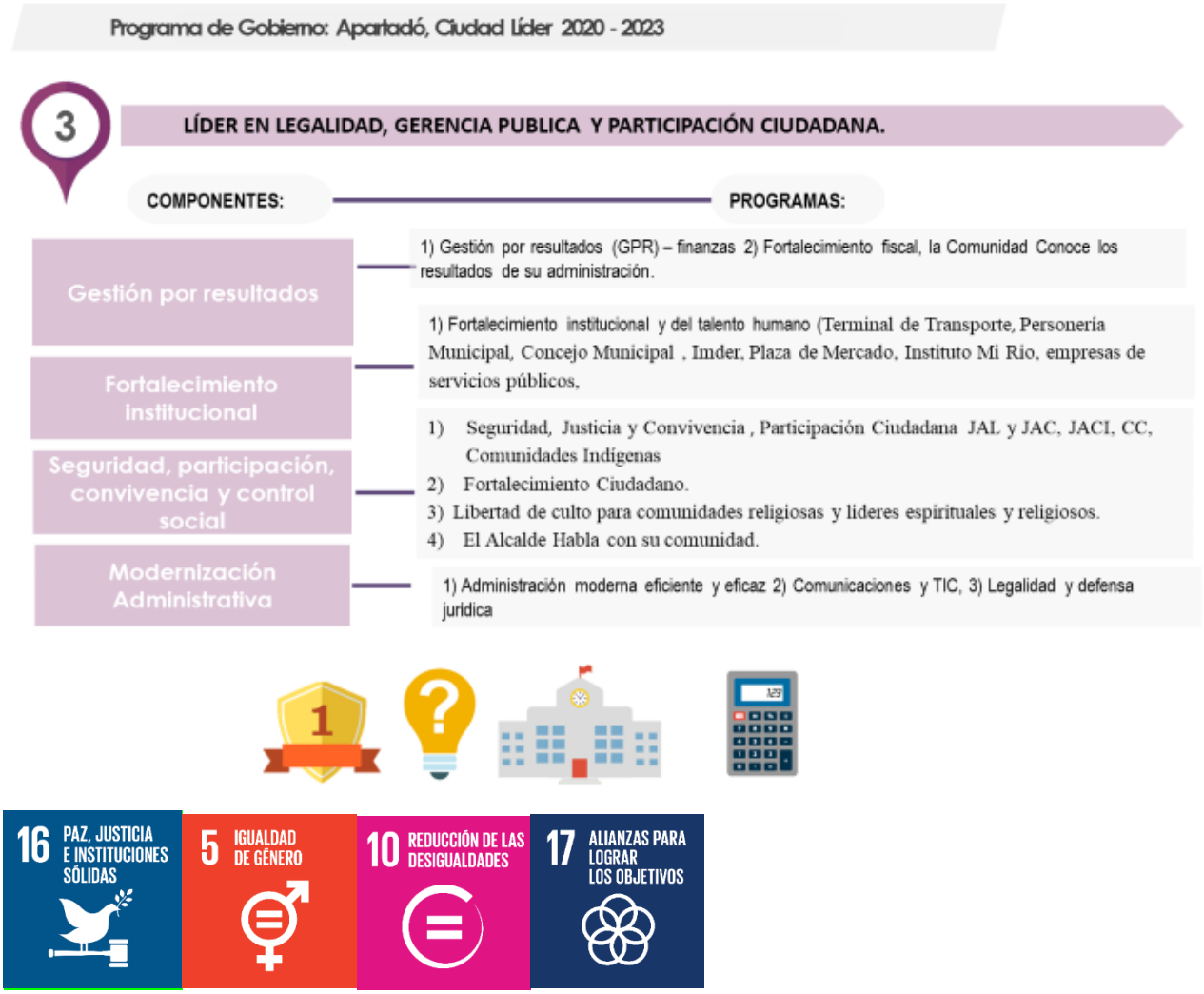

5.4. LÍDER EN PLANEACIÓN SOSTENIBLE Y ESPACIOS PARA LA GENTE.

Debemos dar un gran paso en los próximos años, la sostenibilidad es un inamovible modelo de desarrollo que debemos adaptar de manera responsable en nuestro territorio y proyectarlo al presente y futuro; más allá de la construcción de obras civiles, debemos buscar generar impactos sociales, de forma ordenada y estructurada que permitan darle a Apartadó la connotación de una ciudad que piensa en espacios para la gente a través de una planeación sostenible; que los escenarios deportivos, parques, plazoletas, vías urbanas, andenes y demás infraestructura vaya siempre acompañado de un compromiso social, pensando en la gente.

Vamos a garantizar condiciones de calidad de habitat a nuestra gente, los servicios públicos como derecho, pero, ante todo, que su prestación sea optima y en igualdad de condiciones para todos los sectores sociales.

5.5. LÍDER EN DESARROLLO PRODUCTIVO E INNOVACIÓN.

Apartadó, debe tener un nuevo impulso en su liderazgo económico en Urabá, más allá de ser epicentro comercial de la región, debe revolucionar su entorno y políticas para repotenciar la productividad e innovación.

Nuestro territorio debe promocionar nuevos emprendedores, garantizar la llegada de nuevas empresas y liderar la gran transformación agrícola con el propósito de generar nuevas dinámicas y modelos de desarrollo económico.

5.6. LIDER EN INTEGRACION REGIONAL.

La integración regional es un proceso multidimensional, cuyas expresiones incluyen iniciativas de coordinación, cooperación, convergencia e integración profunda, y cuyo alcance abarca no solo las temáticas económicas y comerciales, sino también las políticas, sociales, culturales y ambientales.

De acuerdo al POT, los elementos estructurantes que inscriben al municipio de Apartado, en el contexto de la unidad geográfica subregional de Urabá, que busca consolidar la plataforma de competitividad de la región, soportada en la producción agrícola y pecuaria de exportación y relacionada con los sistemas de flujos nacionales e internacionales, define claramente que todos los programas, proyectos e instrumentos que se adopten en el proceso de ejecución del POT deberán ser estructurados bajo un enfoque urbano – regional, en el cual Apartado cumple funciones como el centro urbano de mayor importancia subregional. "Apartado Ciudad Líder"

6. PROGRAMAS ESTRATEGICOS.

Los programas estratégicos impulsaran el desarrollo de nuestro municipio, así como el regional, teniendo presente que estos programas desarrollaran proyectos que jalonaran el desarrollo tanto del municipio de Apartadó como de la región de Urabá.

Merecemos un municipio que se desarrolle de cara al Río, las nuevas tendencias de transformación urbanística del mundo han considerado los ríos, como ejes de crecimiento y desarrollo de los territorios, generando nuevas dinámicas económicas y sociales

Programa de Gobierno: Apartadó, Ciudad Líder 2020 - 2023

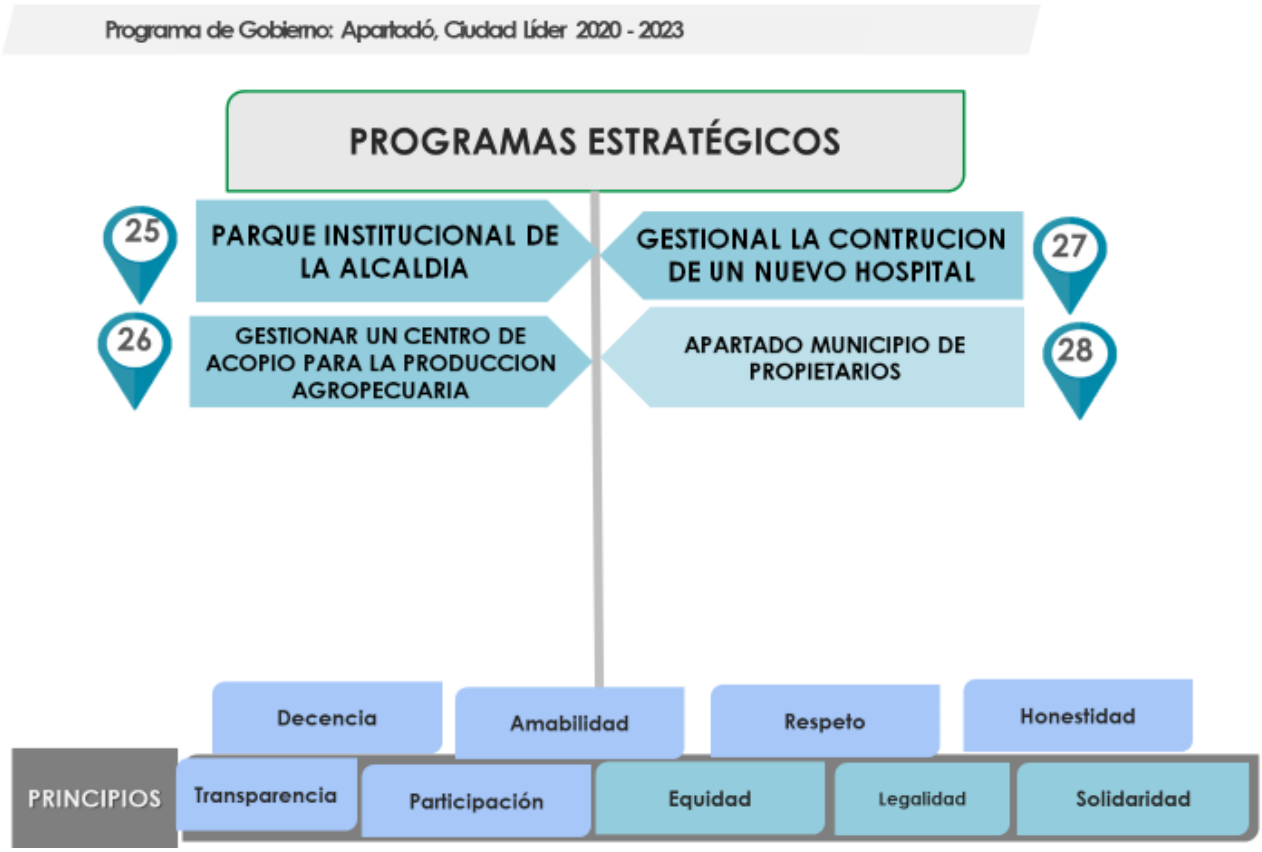

CON ESTE PROGRAMA DE GOBIERNO, MI COMPROMISO CON APARTADO, ES POSICIONAR AL MUNICIPIO, COMO CIUDAD LIDER EN ENTORNOS PROTECTORES.

“APARTADO, CIUDAD LIDER”

7. CARACTERISTICAS DE APARTADO.

CARACTERISTICAS DEL MUNICIPIO DE APARTADO ANTIOQUIA		
Caracteristicas	Referencia	Fuente
Codigo Dane	05-045	DNP 2019
Población	200.931	DNP 2019
Altura	25 m.s.n.m	Planeacion Municipal
Temperatura Promedio	24 - 32 Cº	Planeacion Municipal
Extensión	607 Km2	DNP 2019
Suelo Urbano	512 Has	Planeacion Municipal
Suelo Rural	58.947 Has	Planeacion Municipal
Suelo de Expansión	1.241 Has	Planeacion Municipal
Categoría Ley 617 del 2000	3,00	DNP 2019
Total de asignaciones Percapita SGR 2017-2018	7.235	DNP 2019
% de Pobreza (NBI)	24,53	Anuario Estadistico de Antioquia
% de Miseria (NBI)	9,00	Anuario Estadistico de Antioquia
Total Desplazados	9.908,00	DNP 2019
N° de Viviendas	34.777,00	DNP 2019
N° de Hogares	45.112,00	DNP 2019
Déficit Cuantitativo de Vivienda	10.335,00	
% Cobertura Acueducto Urbana	97,10	DNP 2019
% Cobertura Acueducto Rural	42,00	Planeacion Municipal
% Cobertura Alcantarillado Urbano	83,09	DNP 2019
% Cobertura Alcantarillado Rural	43,20	Planeacion Municipal
N° de alumnos matriculados oficialmente	27.079,00	Secretaria de Educacion
Afiliados al régimen subsidado	49.844,00	DNP 2019
Afiliados a regímenes especiales	2.042,00	DNP 2019
Ranking municipal de Desempeño	58,40	DNP 2019
Índice de Espacio Público	0,90	Planeacion Municipal
PIB, Municipal En Billones	2,41	DANE

8. RECURSOS SEGÚN MARCO FISCAL DE MEDIANO PLAZO.

EXPECTATIVAS FINANCIERAS SEGÚN EL MARCO FISCAL DE MEDIANO PLAZO APARTADÓ ANTIOQUIA				
METAS DEL SUPERAVIT PRIMARIO, Ley 819 de 2003				
Valores en millones de pesos				
CONCEPTOS /AÑO	**2020**	**2021**	**2022**	**2023**
INGRESOS CORRIENTES	**150.415**	**154.927**	**159.575**	**164.363**
RECURSOS DE CAPITAL	3.321	3.420	3.523	3.629
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	24.956	24.740	25.482	26.246
GASTOS DE INVERSION	97.053	99.964	102.963	106.052
SUPERAVID O DEFICIT PRIMARIO	31.727	33.643	34.653	35.694
Intereses Servicio de la Deuda	5.220	5.451	5.062	4.101
INDICADOR (Superavit primario/Intereses)> = 100%	607,8%	617,2%	684,6%	870,4%
Fuente Marco Fiscal de Mediano Plazo 2019 - 2029 de Apartado.				